PADRE SUAREZ, S/N - ESCUELAS BLANCAS

REFERENCIA: 401

- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación de Equipamiento

Nombre de la Ficha: PADRE SUAREZ, S/N - ESCUELAS BLANCAS

Código Postal: 33009

Direcciones:

Padre Suárez, s/n | Fuente del Prado, s/n **Referencia Catastral:** Urbana: 9844801

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: 1935 - 1936

Autor: Enrique Rodríguez Bustelo (1885 - 1983, tit. 1912) Observaciones: Proyecto y construcción del edificio. Fase: 1938 - 40, reconstrucción de las Escuelas

Autor: Julio Galán Gómez (1908 - 1975, tit. 1940)

Observaciones: El estallido de la guerra civil española truncó el remate de las obras del centro; como el resto del barrio de San Lázaro, las escuelas sufrieron la destrucción que conllevaba radicarse en uno de los frentes más castigados. En el año 1939 Regiones Devastadas se interesa por su reconstrucción, encargada a Julio Galán en su calidad de arquitecto de la Dirección de Construcciones Escolares; la obra respetó en gran medida el diseño original.

En la fase de reconstrucción de Julio Galán se introduce un cambio sustancial de la cubierta: la disposición aterrazada se ve sustituida por un tejado a varias aguas de escasa pendiente con teja árabe, en el que se abren buhardillas hacia el patio trasero. El bajocubierta así creado, un espacio sin compartimentar, sirve como almacén.

Fase: Años 70 (s. XX)

Autor: N/D

Observaciones: Probablemente de esta fecha sea el cuerpo de tres alturas que se añadió (prolongando la escalera situada en el extremo de la fachada a la calle Padre Suárez). Alberga un gimnasio en la p. baja, dos aulas y aseos en la p. primera y dos aulas y una escalera de acceso al bajocubierta en la p. alta.

- Intervenciones

No se han definido Intervenciones.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

El estado de conservación de la estructura es correcto, no presentando en ningún punto síntomas de agotamiento o deterioro de cualquier tipo que hagan pensar que el edificio se encuentra en un estado mas o menos delicado.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

Las fachadas, tanto exteriores como al patio de juegos, se encuentran en buen estado, presentando únicamente algún defecto propio de humedades de capilaridad en la zona de cota más baja del edificio (en la vaguada), concretamente localizadas en la c/ Fuente del Prado, a la altura de la vivienda del conserje. El cuerpo de remate final de esa calle también presenta humedades a todo lo largo de la esquina

Cubiertas. Conservación.

Se encuentra en buen estado en general, no presentando ningún síntoma de humedad ni de deterioro de su sistema portante.

Carpinteria. Conservación.

No presenta deficiencias serias en sus piezas, siendo únicamente necesaria una nueva mano de pintura previa limpieza o rascado de la actualmente existente. Quizás alguna necesite un pequeño ajuste.

Es de destacar, que si bien las ventanas exteriores están pintadas en color blanco, las posteriores aun mantienen el color azul con el que se pintaron al realizar la reforma en la que se dotó al edificio con una cubierta inclinada.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No. Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.

Posee Inventario: No

Inventariado. Fecha de publicación: N/D

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanistico Fecha de Publicación:

Catálogo 2005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Parcial 1 (P1)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Reestructuración parcial

Ordenanzas Aplicables:

(E y D) Equipamientos Públicos y Privados y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.



Uso Característico:

Equipamiento educativo.

Usos Compatibles:

Todos los usos de equipamiento se consideran compatibles entre sí. Residencial: sólo vivienda adscrita a la guarda de las instalaciones. Oficinas: sólo las vinculadas a la gestión del equipamiento.

Hostelería: sólo al servicio del equipamiento.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Conservar la composición existente de los lienzos de fachada, huecos, marquesinas.

Respetar revestimientos exteriores.

Respetar acabados cerámicos en pasillos y espacios de circulación.

Respetar espacio del hall y escalera principal.

Conservar la vegetación existente en la parcela.

